

EL JOVEN
Alejandro Fernández Borro
FALLECIO EN VILLA MEDIANA
el día 29 de Julio de 1909
a los 11 años de edad
D.E.P.
Sus desconocidos padres Elviro y Petra, hermanos, tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Se necesita
Un oficial de confitería que esté práctico para tratar con Orenco Primo, en Frómista.

J. MONTE
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor val., 64, 2.

PARA LA FERIA
EXPOSICION
CONCURSO PROVINCIAL
DE MAQUINARIA Y PRODUCTOS AGRICOLAS

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con la cooperación de la Granja Escuela Regional, Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, Cámara oficial Agrícola, Jefatura de Fomento, Sección Agronómica y otras entidades de igual índole que han ofrecido su concurso, se celebrará en el próximo mes de Septiembre una Exposición concurso de maquinaria y productos agrícolas con sujeción a las bases y condiciones que se determinan en este Reglamento general:

Objeto de la Exposición
Art. 1.º Se celebrará en esta capital una Exposición Concurso de Maquinaria Agrícola, vid americana y útiles relacionados con su cultivo. Semillas de cereales, leguminosas de granos y forrajeras y vinos.

Emplazamiento de la Exposición
Art. 2.º La Exposición se instalará en la Plaza de Abilio Calderón, utilizando también una parte del edificio de la Granja Agrícola.

Tiempo de duración
Art. 3.º La Exposición se inaugurará el día 1.º de Septiembre próximo y permanecerá abierta al público hasta el día 8 del mismo mes, en que se efectuará su clausura.

La Comisión organizadora se reserva el derecho de prorrogar su duración si lo estimase oportuno.

Disposiciones generales
Art. 4.º Podrán concurrir a esta Exposición cuantas casas constructoras, talleres, ó artistas se dediquen a la construcción de máquinas con destino a la agricultura, como asimismo los productores de cereales y semillas y los vitivinicultores de esta provincia bajo las siguientes bases:

(a) Todos los gastos que ocasionen el traslado, colocación y retiro de las máquinas y productos presentados por los respectivos expositores correrá a cargo de los mismos, así como la construcción de cobertizos, tinglados, etc., etc., que pudieran necesitar.

(b) Será de cuenta de la comisión organizadora la vigilancia de la maquinaria durante el período de la Exposición.

(c) Toda casa constructora ó constructor, productor ó vitivinicultor que desee exponer sus máquinas ó productos, lo solicitará antes del día 15 del mes de Agosto del señor secretario de la comisión organizadora dirigiendo la correspondencia al señor ingeniero de la sección agronómica, Extramuros del Mercado, 2, especificándose en la solicitud la superficie de terreno que desea ocupar, clase de maquinaria que piense exponer, obras que proyecta ejecutar e indicación de la persona que le represente en esta ciudad y número de dependientes que ha de tener en el local.

(d) A las solicitudes se acompañará una memoria en la que la casa constructora manifieste si desea ó no que sus máquinas trabajen y en caso afirmativo indicación de cuales han de haberlo, en qué condiciones, y más que para ello necesita; para cuyos efectos la comisión administrará los elementos y personal auxiliar necesarios.

(e) Los terrenos para prueba de arados, etc., etc., y la mies necesaria para las pruebas y ensayo de las máquinas se facilitará a los expositores, pero teniendo en cuenta que no siendo posible conocer a tiempo la mies que en suma necesitarán todos y ellos no pudiéndose tampoco guardar cantidad mayor de mies que la suficiente para sacar de ella unas 50 fanegas, se repartirá en partes iguales a los solicitantes si la cantidad total solicitada es mayor de la que se dispone.

(f) Terminado el plazo de admisión de solicitudes se recibirán los productos que presenten los que deseen figurar en la Exposición, pero entendiéndose que quedarán fuera de concurso.

Art. 5.º Los premios consistirán en una medalla de oro, una de plata y una de cobre para cada una de las secciones, varios diplomas y los extraordinarios otorgados por la Cámara Agrícola de esta localidad, quien a la par establece las condiciones que han de reunir las máquinas que opten a su concesión que son las siguientes:

Un premio de 500 pesetas a la mejor trilladora de tracción directa que no demandando más fuerza que la de dos ó tres mulas verifique más y mejor la operación de la trilla triturando y suavizando la paja en condiciones de que pueda ser aprovechable como pienso del ganado y no triture el grano.

Un premio de 500 pesetas a la mejor distribuidora ó esparcedora de abono que por su menor coste y menos tracción pueda adaptarse con más facilidad a las pequeñas explotaciones agrícolas en que está constituida la propiedad rústica de la provincia.

Premio de 400 pesetas a la escalificadora de terrenos que con más facilidad y mejor, verifique la operación sin demandar más tracción que la de un par de mulas.

Premio de 400 pesetas al desterronador ó rodillo que mejor verifique la pulverización del terreno y sea susceptible de ser manejado por un par de mulas y tenga facilidades para su conducción por los caminos.

Y un premio de 200 pesetas al trillo mixto que a la par de su esmerada construcción desarrolle mayor cantidad de trabajo.

Art. 6.º Un jurado que en su tiempo se formará, hará la clasificación para los premios.

Este jurado se formará por un presidente, un secretario, de uno ó tres vocales nombrados por la comisión organizadora y un vocal por cada una de las casas constructoras que asistan al concurso.

Los expositores podrán a su vez elegir un solo vocal que los represente a todos en el jurado, como asimismo tendrán derecho durante las pruebas de sus máquinas a hacer cuantas observaciones consideren convenientes al mejor funcionamiento de las mismas.

Art. 7.º El jurado después de verificar las pruebas y visto el resultado obtenido podrá quedar desierto el premio ó bien sustituirlo por medalla conmemorativa de oro, plata y cobre ó por diploma; entendiéndose que adjudicado uno de los extraordinarios no tendrá opción a estos.

El fallo de este jurado será inapelable.

Art. 8.º Durante el tiempo que esté abierta la Exposición no podrá ser retirada de la misma ninguna de las máquinas ni productos expuestos.

Art. 9.º La comisión organizadora nombrará para el buen orden y servicio generales de la Exposición-concurso, así como para la mejor inteligencia y el mayor acuerdo entre las casas y expositores concurrentes, un comité de representación de la misma en el propio recinto de la Exposición formado por uno ó más individuos, a cuyo comité se dirigirán cuantas peticiones, reclamaciones y consultas deseen los señores expositores y a cuyos acuerdos deberán someterse.

Art. 10.º Los expositores podrán escoger los terrenos por ellos solicitados en el recinto de la Exposición, atendiendo al orden de presentación de sus solicitudes, para lo cual se les dará un número de registro al ser presentadas.

Entrada a la Exposición
Art. 11.º La entrada de la Exposición será por billetes individuales, cada uno de los cuales costará 25 céntimos de peseta y una peseta los de abono, valederos para todo el tiempo que la Exposición permanezca abierta.

Art. 12.º Los expositores tendrán derecho como asimismo sus dependientes al libre tránsito por el local de la Exposición, para lo cual se les dará pase

intransferibles, los cuales podrán ser retirados si se hace constar que ha sido cedido ó prestado.

Artículo adicional.—La Cámara agrícola gestionará del ministerio de Fomento la adquisición de algunas máquinas para las Granjas y establecimientos del Estado de aquellas casas que hayan tenido mayores recompensas.

DE ACTUALIDAD

El Peñón de Alhucemas

El Peñón en que se asienta la fortaleza del Alhucemas, el mayor de los tres islotes que se levantan en la bahía, es más pequeño y más bajo que el de Vélez, y se mueve en las grandes tempestades por efecto de las profundas cuevas en que se introducen las aguas.

Enfrente al Sur del Peñón, se halla la gran llanura de Alhucemas, profunda y fértil y poblada por la que serpentea el río Nador, que desemboca en una extensa playa de un acceso fácil. El valle está cubierto de pequeñas poblaciones, entre las que son las principales las de Sidi-Bou-Dand y de Nador, y estas rodeadas de cultivos y arbolados. Limitando altas montañas; de las que, la más suave, es una cadena que descendiendo suave y regularmente va a formar el cabo Quilates al Este de Alhucemas.

Es un islote dominado por los montes que se alzan en la costa, y en el que se ha desarrollado una importancia estratégica ha decaído bastante desde la introducción de la moderna artillería.

Los riffeños dominan a Alhucemas Hazrat en-Nekor. El mayor de los islotes debió ser la antigua *mazemma* de que habla León el Africano, en la que se refugió una rama de los Idrisies; hoy quedan tan solo algunas ruinas de aquella que se describía como gran ciudad.

Queriendo un *amél* en 1554 librar las islas de los turcos agelinos que se habían establecido en Bades, las entregó para guardar a los españoles, quienes, en realidad, no tomaron posesión de ellas hasta 1673. En 1771 se convirtió en lugar de deportación y desde entonces viene siendo, como hoy, un presidio.

La mayor de las islas, de unos 15 metros de altura, está a una milla de la costa, y hay tres pequeñas más próximas y otras tres más alejadas.

Están a 27 millas del Peñón de Vélez, 53 de Melilla y 93 de Málaga, siendo su posición los 34 grados, 35 minutos 15 segundos latitud N. y 3 grados, 46 minutos, 80 segundos longitud O, de Greenwich.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES

Concurso de premios

Premio de 75 pesetas.—Para el obrero que mejor demuestre conocer los diferentes sistemas de ingerto que se emplea en los árboles frutales, época en que deben practicarse y más a propósito para cada uno de ellos.

Premio de 75 pesetas.—Para el obrero vidícola que mejor conozca las minuciosas labores que exige el cultivo esmerado de la vid americana.

Premio de 50 pesetas.—Para el obrero agrario agrícola que más numerosas familias sostenga, haya bien crido y mejor educación agro-social haya dado.

Bases ó condiciones del concurso
1.º Los agricultores y ganaderos podrán aspirar a los premios correspondientes únicamente por fincas rústicas y ganados que posean en las provincias de Santander, Salamanca, Zamora, León y Palencia, que constituyen la Región Agronómica Leonesa.

2.º Los agricultores y ganaderos que aspiren a alcanzar algunos de los premios ofrecidos, deberán solicitarlo del presidente del Consejo de vigilancia de la Granja-Escuela práctica de agricultura regional de Palencia antes del día 20 de Agosto próximo, acompañando los documentos y certificaciones que crean oportunos para comprobar sus manifestaciones, sin perjuicio de que el Consejo por su parte efectúe los reconocimientos y comprobaciones que estime necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

3.º Los premios asignados, tanto a los agricultores como a los ganaderos, se otorgarán a aquellos que demuestren haber empleado en sus explotaciones respectivas el mayor número de adelantos que aconseja la ciencia moderna.

4.º Los premios a los obreros se otorgarán a los que rennan las condiciones de estar domiciliados en las provincias de Santander, Salamanca, Zamora, León y Palencia, que forman la Región Agronómica Leonesa y que aspiren a alcan-

zar alguno de los indicados, debiendo solicitarlos dirigiendo sus instancias al presidente del Consejo de vigilancia de la Granja Escuela práctica de agricultura regional de Palencia antes del día 20 de Agosto próximo, acompañadas de las certificaciones y documentos que crean necesarios para comprobar sus manifestaciones, sin perjuicio de que por el Consejo se acuerde la realización de las operaciones que creyera oportunas, si lo estimare necesario.

5.º En las instancias de los obreros que aspiren a los premios, deberán indicar además de su nombre y apellido, las señas de su domicilio, a fin de aviar a los interesados, bien para recoger el premio ó para que realicen las operaciones que se crean oportunas, antes de su otorgamiento.

6.º El Consejo de Vigilancia se reunirá el 20 de Agosto próximo para la adjudicación de los premios, que serán repartidos, de ser posible, durante la feria de San Antolín.

7.º Estos premios están sujetos a los impuestos marcados por la ley.

Palencia 26 de Julio de 1909.—El presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela Práctica de Agricultura regional de Palencia, **Avellino Ortega**.

El rey y la guerra

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Hablando con alguien que está muy cerca de S. M. el Rey, acerca de si irá ó no a Melilla, hemos oído estas palabras: Sobran a S. M. arrestos para ello. Tenemos, por fortuna, un monarca animoso.

El Gobierno es quien estima que todo un soberano no está en el caso de ir a combatir con las kabis del Rif. Europa entera censuraría que se diese a la campaña de Melilla tal importancia y tales proporciones.

Allí nuestro valiente Ejército no ha tenido descalabro alguno, ni siquiera revés de importancia.

Habo tan sólo las desgracias de que las bajas hayan sido de jefes de notoriedad en el Ejército.

¿Quién puede dudar de que su majestad el rey iría de muy buena gana a compartir las glorias y las penalidades con nuestros valientes soldados, que tan alto ejemplo están dando en las inmediaciones de Melilla?

Pero, al propio tiempo, ¿quién puede desconocer que, dada la índole de la campaña, el Gobierno no puede aconsejar al animoso monarca que satisfaga sus anhelos.

Dignos de escurros elogios son los sentimientos que abraza don Alfonso XIII y muy propios de su juventud, de su entereza y de su valor, esos propósitos que se le atribuyen; pero el rey, que tantas veces ha demostrado la serenidad de su juicio, comprende perfectamente que debe hacerse la violencia de no seguir los impulsos de su entusiasta corazón.»

IBAÑEZ MARIN

A todos nos ha llegado al alma la pena de su muerte. No le conocía más que por sus hermosos trabajos literarios, pero eran tan españoles, tan sentidos que me caldeaban, y lo mismo que a mí sucedía a cuantos tenían la fortuna de leerlos.

Todo lo que yo presuma de él, me lo ha contado la prensa de estos días, hacernos su semblanza. Hay sentimientos ó ideas que no pueden fingirse y que instintivamente se olfatean desde el primer artículo de un escritor. En estos tiempos en que se vive del artículo del periódico a la manera que el industrial de sus artefactos, la sinceridad es cualidad rarísima, y en ocasiones imposible, pero así es como el artículo se lee sin dejar impresión ó la produce contraria a la que se esperaba. Ibañez Marín no era de éstos, escribía lo que sentía y sentía tan bellamente que cada artículo obtenía triunfo merecidísimo.

Hablar de la Historia de España con el cariño y acierto que él lo hacía, contar nuestras glorias militares con aquel sagrado fuego que le era peculiar, mirar los destinos de nuestra nación con aquella altiza de ideas que no repara en sacrificios ni privaciones, tener inteligencia para resolver todos los problemas de la milicia y poseer corazón capaz de todos los heroísmos, eso fué Ibañez Marín.

Después de lo que acabo de decir, tiene nada de extraño que no me resignase a creer que el Ibañez Marín cuya muerte nos comunicaba la prensa fuese el escritor que yo leía?

No quería creerlo por lo dolorosa que me era la noticia. El bravo teniente co-

ronel Ibañez Marín no había llegado hasta donde yo quería que llegase, y en mi concepto no podía morir todavía. Y sus soldados al desfilar por delante de su sagrado cadáver han pensado y sentido como yo al gritar con lágrimas en los ojos y voz entrecortada ¡Viva el teniente coronel!

La muerte al alojarse en su privilegiada cabeza el mortífero plomo le hirió con la misma saña con que hiere la tesis a la joven de espléndida belleza.

Aquel astro de primera magnitud se eclipsó en medio de su carrera. Murrió cuando sus amigos y admiradores teníamos fija en él la mirada. Ha muerto como mueren los héroes, y ha rubricado con su sangre las palabras de su última alocución a sus soldados al partir para Melilla.

¡Cazadores de Figueras! En nombre de su majestad el rey os felicito por lo atentos que habeis estado al llamamiento que os han hecho las autoridades para acudir en defensa del honor de la patria.

¡Ahí tenéis esa bandera que es vuestra madre, debiendo estar siempre dispuestos a amarla y defenderla hasta perder la última gota de sangre antes de soltar el asta de esa sagrada enseña, a la que prestabais juramento, y que es la que os llama.

Os felicito también en mi nombre y os invito a que gritéis conmigo con todas las veras de vuestra alma: ¡Viva el rey! ¡Viva España!

FRANCO-MAN

LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

CALZADA DE LOS MOLINOS
El día 25 del corriente mes, se verificó en este pueblo la tradicional fiesta de Santiago Apóstol. La víspera por la noche, la dulzaina clásica se colocó en una de las plazas y dió comienzo el baile como preámbulo de la fiesta.

A las diez de la mañana del día siguiente salía de la iglesia parroquial la procesión, precedida por la dulzaina y presidida por el dignísimo alcalde don Cesáreo B. Santiago, y los concejales señores Blanco, Paredes, León y Antolínez. El Apóstol Santiago era llevado en hombros de cuatro de los soldados del actual reemplazo.

Una vez terminada tan ordenada procesión, comenzó una Misa solemnísimamente cantada a tres voces, dirigida por el ilustrado organista de la localidad señor Martínez Lagunilla y oficiada por el señor y celoso cura párroco don José Rodríguez.

El sermón estuvo a cargo del elocvente orador sagrado don Laureano Ruiz Pérez, que una vez más ha dado evidente prueba de su sabiduría, elocuencia y fogosidad.

Por la tarde después de solemne Rosario, comenzó el baile, que estuvo animadísimo en extremo por la gran afluencia de forasteros y por lo apacible del día.

—Un suscriptor.

Real orden importante

La reserva activa y la emigración
En la Gaceta de hoy aparece una real orden de Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Queda en suspenso la facultad de emigrar de todos aquéllos que se encuentren en situación de reserva activa, y la de los mozos que en Marzo de este año hayan sido declarados soldados para el reemplazo próximo.

Art. 2.º Los inspectores y los presidentes de las Juntas locales de emigración, bajo su más estrecha responsabilidad, exigirán la presentación de los documentos que acrediten la edad, estado y situación de los emigrantes varones de quienes se suponga que puedan hallarse sujetos a obligaciones militares, y las juntas no procederán en modo alguno a dar la orden de embarque, ni los inspectores a autorizarle, hasta tanto que los interesados hayan acreditado debidamente no hallarse sujetos a las obligaciones mencionadas.

Art. 3.º A los efectos del artículo 5.º del reglamento de la ley de 21 de Diciembre de 1907, el Gobierno podrá este decreto en conocimiento del Consejo Superior de Emigración.

Art. 4.º Desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, no podrán expedirse billetes de emigrantes a favor de aquéllos a quienes alcanza la prohibición.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas
Barriónuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

LA COMISION PROVINCIAL

Reunida la Comisión provincial en el día de ayer bajo la presidencia del señor Jubete...

Al reunirse por primera vez la Comisión provincial después de los gloriosos combates que acaban de tener lugar en Melilla...

Convocadas las Diputaciones provinciales para la Asamblea que en 7 de Agosto próximo tendrá lugar en Santander...

También la comisión aprobó el gasto de 166'50 pesetas, importe de cigarrillos habanos y cajetillas...

Por último, teniendo en cuenta el valor y heroísmo del ejército que en Melilla lucha por la integridad de la patria...

LAS DEGRACIAS DE ANOCHE

En Venta de Baños.-Un guardia civil muerto y otro herido

En las primeras horas de la mañana de hoy ha circulado por esta ciudad el rumor de que en Venta de Baños había muerto un guardia civil víctima de un accidente desgraciado.

Bien pronto se confirmó la fatal nueva y según datos que hemos procurado adquirir el suceso se desarrolló en la forma siguiente:

A la llegada del tren correo de Asturias, núm. 412, a la estación de Venta de Baños, cerca de la una de la madrugada del día de hoy, fué muerto por la boya del depósito general de la toma de aguas el guardia civil Ambrosio Gatón...

Ambos pertenecen a la comandancia de Oviedo y al puesto de Lnarce; se dirigían a Barcelona, a donde iban destinados como consecuencia de los sucesos registrados en la ciudad condal.

Parece ser que al pasar por debajo del aparato de la toma de agua, tiró de la cadena, tal vez inconscientemente ó por otra causa que aún no sabemos y desprendiéndose la cambija le cayó sobre la cabeza causándole la muerte en el acto.

El suceso ha impresionado vivamente a cuantos tuvieron noticia del mismo. Aún cuando se trata en los primeros momentos que el otro guardia civil herido lo está de gravedad, afortunadamente no es cierto.

El guardia prosiguió el viaje según se nos dice, a Barcelona.

Por el comandante del puesto oportuno se instruye el correspondiente atestado.

Un hombre muerto.-El tren núm. 412

De otro suceso desgraciado tenemos que dar cuenta a nuestros lectores, y en el cual entiende el Juzgado de instrucción para esclarecer los hechos.

Nosotros nos limitamos a relatar los partes de las autoridades, haciendo caso omiso de toda fantasía y de todos los comentarios de la calle.

A las doce y minutos de la noche, y al llegar a la estación de esta capital el tren correo de Asturias y Galicia,

número 412, fué avisada la policía de que entre los frenos del coche correo venía el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se personó en la estación el inspector de vigilancia don Mariano Burgui y varios agentes, procediéndose a sacar del freno citado entre las ruedas el cuerpo inanimado del desgraciado sujeto que presentaba el cráneo destrozado y cubría sus carnes la camisa solamente.

También le faltaba un brazo. El Juzgado de instrucción comenzó la práctica de diligencias, reconociéndose como ocurrió la muerte de dicho individuo.

Identificación del cadáver Ha sido identificado el cadáver del desgraciado sujeto.

Llámasse José Prieto Guantes, de 24 años de edad, casado y natural y vecino de Grijota.

Su oficio era el de jornalero. Su padre Luis Prieto y su hermano Indalecio, vecinos de Grijota, vinieron a esta capital, identificando el cadáver de su hijo.

Ambos están poseídos de gran dolor, ante la desgracia que les affige.

Las ropas del muerto Fueron halladas en el trayecto de la vía férrea entre Palencia y Grijota.

Se hallaban completamente destrozadas y en tiras.

También fué encontrado el brazo del desgraciado José.

En un bolsillo se hallaron 50 céntimos y otros objetos.

Otros pormenores Según pudimos averiguar, José Prieto vino ayer a Palencia, a despedir a un hermano, que como reservista fué llamado a filas estos días y ayer marchaba a incorporarse.

Parece ser que por la tarde estuvo de merienda en un establecimiento de esta capital, en compañía de varios amigos. Dicese también que en el tren mixto de las nueve de la noche regresó a su pueblo, cogiéndolo en mercha y así fué algunos momentos en los estribos.

Créese que entonces se debió caer a la vía sin ser visto por nadie, quedando sin conocimiento, y al pasar el correo de Asturias número 412, fué arrollado. A la verdad que el hecho parece rodeado de misterios, pues como decimos antes el Juzgado de instrucción ha practicado y está practicando todo género de diligencias para ver si consigue saber la verdad de cómo ocurrió este accidente desgraciado.

Al efecto ante el activo y celoso juez de primera instancia han desfilado varias personas, unas de la familia del muerto. Este como consignamos anteriormente tenía su rostro desfiguradísimo y su cráneo destrozado.

El convoy debió de arrastrarle algunos metros, según se comprende por la forma en que venía preso entre los frenos.

Ha pasado al depósito del Cementerio el cadáver del desgraciado jornalero.

POR LOS RESERVISTAS

El patriotismo de los palentinos

En nuestra ciudad continúa dándose la nota patriótica en favor de las familias de los reservistas.

El entusiasmo es grande y ha producido excelente efecto la idea iniciada por EL DIA DE PALENCIA al abrir una suscripción para atender a las familias de los reservistas llamados a filas.

No lo esperábamos menos del vecindario palentino.

La nota es altamente patriótica y digna de alabanza.

Creemos que la suscripción iniciada por nosotros ha de dar buen resultado y en nombre de esas familias a quienes se favorecen, damos las gracias a cuantas personas han mostrado deseos de contribuir con su óbolo a este fin altamente benéfico y patriótico.

Han hecho donativos para nuestra suscripción:

Don Zacarías Martínez, 5 pesetas; don Manuel Vázquez Lefort, 5 id.

El ministro satisfecho de Palencia

El gobernador civil señor Dies ha recibido un despacho del ministro de la Gobernación en el que dice estar muy satisfecho por la conducta patriótica de este Ayuntamiento y vecindario.

Una reunión

Hemos recibido atento B. L. M. del digno gobernador civil invitándonos a una reunión que mañana a las once ha de celebrarse en el salón de actos de la Diputación provincial, a fin de tomar acuerdos con referencia a los auxilios que deban prestarse a las familias de los reservistas de esta provincia.

Prometemos asistir al acto que seguramente tendrá la importancia que se merece, y en donde se verán representadas todas las fuerzas vivas de la capital, inspirándose en los altos deberes de patriotismo que hoy reclaman las circunstancias actuales.

Palencia que siempre ha tenido ideales hermosos y tradición noble, como lo demuestra su historia, acudirá al llamamiento que se la hace, para que lo

admire en ese sentido sea digno de admiración y propio del sentir castellano.

No necesita nuestro pueblo de arengas ni ruegos; en el vecindario hay un sentimiento unánime, dispuesto a brotar en todos los momentos en bien de los fieles servidores de la patria, de los bravos soldados que van al África a defender el honor de la patria y los altos intereses nacionales.

Así piensa Palencia y de la rennión de mañana han de salir acuerdos que aplauda el rey, el Gobierno y la nación entera.

Que no se olvide que así y solo así procedemos los castellanos.

BOLETIN RELIGIOS

Santos de mañana San Pedro Advíncula y San Félix.

Cultos

En Santa Clara se gana el Jubileo de la Porciúncula desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol del día siguiente, pudiéndose ganar tantas indulgencias plenas cuantas veces se visita la Iglesia.

En la Compañía son los ejercicios de Nuestra Señora de la Calle a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

En San Pablo a las cinco Rosario de la Aurora. A las siete de la tarde y días siguientes, continúa la solemne novena a Santo Domingo de Guzmán. A las siete de la mañana comunión general para los Asociados al Rosario Perpetuo. Por la tarde después de la Reserva procesión del Rosario.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer Domingo de mes a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.

Santos del lunes

Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Oama y San Máximo.

Cultos

En Santa Clara hay Misa solemne a las diez, sermón que predicará el Sr. D. DOMINGO MARTÍN y exposición de S. D. M. durante la Misa, a las cuatro y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán Completas y se reservará.

En la Compañía se celebra la función mensual por las Animas de la parroquia: a las nueve hay Misa de Requiem y a las ocho de la noche el ejercicio acostumbrado.

BOLETIN LOCAL

Mataadero

En el mataadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 2; corcheros, 32; lechazos, 3; ovejas, 0; corderos, 0.

Demografías

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.-Casilda Franco Marcilla, de seis años, Barrantes, 9.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las siete de la tarde, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«El maleta», pasodoble, R. San José. «Italia Vitaliani», polka, Martorell. «La regadera», couplés, (primera vez), Lilo.

«3.ª marcha de las antorchas», Meyerbeer. «Fantasía sobre aires gallegos», Espinosa. «Felicidades», pasodoble, N.

Cárcel

Día 30 de Julio:

Altas.-Salustiano Fresnoyillo, a cumplir ocho días arresto gubernativo.

Bejas.-Ninguna.

Existencia.-67 varones y 6 hembras. Total, 73.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 44. Id. mínima, 18.

Dirección del viento, N. O. Estado del cielo, despejado.

NOTICIAS

En el acreditado colegio del Santo Angel de esta capital, que con tanto acierto dirigen las religiosas del mismo nombre, se celebraron ayer tarde los exámenes de fin de curso de las alumnas, teniendo lugar la representación de escazadas obras, muy bien declamadas por las niñas.

Al simpático acto asistieron varios señores sacerdotes y distinguidas señoras y señoritas, a quienes agradó mucho la fiesta.

Los asistentes admiraron la brillante exposición de labores y de pintura, que dice mucho en favor del renombrado centro de enseñanza que nos ocupa.

Hay muchos primores, muchas novedades y un derroche de gusto que no hay palabras para ensalzarlo.

Bien merecen las religiosas del Santo Angel nuestra cordial enhorabuena, que se unirá a las muchísimas que han recibido, entre ellas las de los padres de las alumnas, que tanto valor tienen.

Si ha pasado usted una enfermedad grave y no tiene apetito, use la Hemoglobina Mademoiselle y al primer frasco recobrará completamente la salud. Venta farmacias.

En la mañana de hoy han sido conducidas a la Inspección de vigilancia por un agente urbano dos mujeres que llevaban dos niños en brazos, las cuales riñeron y se tueron a las manos, por sostener que un individuo reservista de los llamados a filas que ha marchado

ya, era el padre de cada una de las criaturas, pues ambas aseguran que el reservista vivió con ellas maritalmente.

Dicho sujeto según podimos averiguar era ambulante y se dedicaba a componer paraguas.

Las contendientes pasaron a sofocar su furia a los calabozos de la Cárcel vieja.

Parece ser que lo que ellas trataban es de optar a los socorros que se otorgan a las familias de los reservistas, pero claro está que en este caso no hay familia legal ni cosa que se le parezca y que dichas individuos se quedarán lo mismo sin el socorro.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechácese las imitaciones.

En la iglesia de San Francisco se ha celebrado hoy la fiesta de San Ignacio de Loyola, por los religiosos de la Compañía de Jesús de la residencia de esta ciudad.

El templo se hallaba adornado con delicado gusto y el altar mayor iluminado con esplendor, destacándose la preciosa imagen del fundador de la Compañía.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado director de La Propaganda Católica y estimado amigo nuestro don Matías Alonso, siendo notable por todos conceptos.

A la función concurrió distinguida y numerosa concurrencia, entre ella muchos sacerdotes, PP. Dominicos y otros religiosos.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular del delegado regio de Industria y Comercio de esta provincia, referente a que celebrándose para el próximo mes de Octubre el primer centenario de la Independencia en América, tendrá lugar en Quito (Ecuador) un certamen de Instrucción pública y exposición de productos agrícolas.

Por la Dirección general de Agricultura se interesa la concurrencia a aquella exposición de los industriales españoles, pudiendo dirigirse a don Manuel María Coll, cónsul de España en aquella plaza y representante del ministerio de Fomento.

Por la Delegación de Hacienda se ha puesto al cobro un libramiento importante 221.692,75 pesetas para pago de las obligaciones del corriente mes.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del doctor Niete del Barco, Mayor principal, 200, a quien corresponde el turno de guardia.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidávese: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Oléstims (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No farse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

En Villamediana falleció el joven Alejandro Fernández Borro, a la edad de 11 años.

Enviamos nuestro pésame a los afligidos padres don Elviro y doña Petra, hermanos y demás familia del finado.

Según nos comunica el inspirado pintor señor Morate, mañana expondrá una colección de cuadros al público en los escaparates del comercio del señor Carrera.

En la tarde de ayer marcharon a Madrid para incorporarse a sus destinos varios reservistas de esta provincia.

Habiendo terminado el plazo de ampliación que el ministerio de Instrucción pública concedió para que los Ayuntamientos de Palencia, Ampudia y Grijota comenzaran las obras de construcción de grupos escolares, con objeto de poder hacer uso de la subvención concedida por dicho ministerio, por real orden del mismo quedan anuladas dichas subvenciones.

A la verdad que es de sentir que nuestro Municipio no pudiera aprovecharse de la ayuda del Estado para la construcción de un tercer grupo escolar y que según recordamos, en el presupuesto municipal había consignación para comenzar la obra.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 DE CABALLERIA

El día 8 de Agosto próximo, a las diez, tendrá lugar la venta en pública subasta de 13 caballos de desecho, en el cuartel de San Fernando.

Palencia 29 de Julio de 1909.-El comandante mayor, Mariano Lefort.-V.º B.º el coronel, Prestamero.

Vacunación

y venta de linza, de ternera suiza. Practicante Estebanez, Mayor pral., 120.

Información de

LOS SUCESOS DE MELILLA

(DE NUESTRA AGENCIA) (POR CORREO)

Melilla 27, al atardecer

Ampliando detalles que habréis leído por telegrama cuando lesa cuartillas, voy a relataros algunos presenciosos por mí, cuando con los oídos el horrible tronar del bate, que nos coronó de gloria.

Serían las diez y media, cuando menzaron los cañonazos por el fuerte Sidi Musa contra la cañada del nombre.

A las órdenes del general Maza desplegaron los ocho batallones de brigada Pintor, reforzados con las de los demás, avanzando hacia las casadas de Sidi Musa y faldas del Garganta de Mezquita; iban apoyados por el constante cañoneo de siete cañones, entre ellos, las situadas en las posiciones de Sidi Musa, campamento Hipódromo y fuertes de Camellos y Guariach.

He subido a contemplar la acción fuerte de Camellos; y mi corazón se pitado violentamente ante el panorama sublime que se descubría a mis pies.

Hasta las cinco el tiroteo del cañón ha sido reposado; el general Real me decía que ese era el tiroteo más fuerte, porque sus disparos crueles, precisados, perfectamente calculados, abrían el campo de muertos y heridos.

Este bravo general estaba en medio de la defensa de la plaza y fuertes.

Las descargas cerradas de nuestras fuerzas eran continuas. El enemigo chazado por el empuje de los muros del arroyo de Sidi Musa, se ha retirado por la falda del Gurugú, la costa a la garganta de Mezquita misma que tan triste celebridad sufrió el 23. Dos baterías seguran avanzando y avanzando. El fuego sufría intermitencias para volver con ímpetu; de cuando en cuando seamos claramente con inmensa plasm.

estruendo de nuestras ametralladoras piezas enfiladas a la garganta de Mezquita han hecho un magnífico juego. baterías de nuestra posición disparan a 2.700 metros y a 2.500, dentro de la casa del hermano Shaldy que ha fortificado los moros, haciendo de un nutrido fuego.

Al correrse los moros hacia Melilla tres compañías de Africa han sido fuerte para reforzar la línea. A las y cuarto continuaban nuestras batallas en retirada.

La batería se ha portado admirablemente.

Oid un detalle curioso, que os causará buena impresión. Estaba el general Real, en pleno fuego de la batería de Camellos, observando el tiro, cuando se le acercó el moro apodado que me que montado en un corcel blanco, su arrogante figura parece un aspa a sultán.

General.-le dijo señalando el espacio en aquella casa hay gente que tira de dispararle. El general, que según la sombra de la caseta del centinela, se entonces: «Teniente, dispáre usted de la diga el moro; y el cañón ha estado desmoronando la casa del Sidi. He aquí otro detalle que consiguiera la emoción más profunda.

Un joven arrojado que en una de acciones del 23 tomó parte enérgica la lucha, cogiendo el fusil de un moro muerto, y obligando a una sección catalanes a que avanzara, ha estado también en fuego.

Un balazo le atravesó por el pecho. Al desfilar ante nosotros ha ido con ojos doloridos al correspondiente. Diario de Málaga, mi ilustrado amigo, pes Merino, a quien había contado los de heroísmo increíble; y al momento, nos dijo con voz desfallecida y liente a la vez: «Al fin he caído!

Ahora comienzan a arder algunas las posiciones de Sidi Musa y Mezquita. La retirada sigue, el estampanado cañón retumba todavía. Los heridos llegando a la plaza. La lista de caídos irá conociendo.

Ahora, siete de la tarde, sigue el cañoneo con más violencia. Me dicen que el ferrocarril permanece cortado. En el bordo del «Menorquín» para que esta carta a Málaga el director del periódico Malagueño que ha venido el día conmigo: ¡qué hermoso día ha pasado!

Quando comenzó el combate, estamos almorzando junto a los mismos muros que luego han hecho tan lento fuego. Francamente se nos un poco el almuerzo como a los soldados.

En Melilla la vida se encarece y está libre de sobresaltos y amarguras. La batería de Camellos vuelve a estudiar sobre la cañada de Mezquita, estudiando la campaña; y si ahora valiera el trabajo, ya llegará el día de que valga.

Llevamos nueve horas de fuego y cañón suena ya fuertemente en todas las baterías... A medida que baja, el fulgor

de la pólvora relampaguea con luz más viva, iluminando á trechos el horizonte con llamaradas cárdenas y humeantes.

Dejo el vapor y vuelvo á la plaza á ver heroísmos, á presenciar sublimes episodios, á sentir emociones profundas, á pedir al Dios de las batallas que temple las negruras de la guerra con la aurora feliz de la victoria.

MARIANO URBANO

VARIAS NOTICIAS

Madrid 30, 9 n.

El Ayuntamiento de Madrid

El alcalde de Madrid ha dirigido al general Marina el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento sesión hoy, propuesta presidencia y después intervenir para asociarse mis palabras representantes todos partidos, republicanos demócratas, liberales, conservadores, acordado aclamación dirigir entusiasta saludo ese valiente ejército que lucha y sacrificase defensas intereses amor patria, levantándose acto seguido sesión con vivas patria, ejército, Lo cumpla con singular placer, expresando V. E. admiración, gratitud todos sentimientos tropas combaten bajo su ilustrado mando.—Pehalser.

La Cruz Roja de Santander

La ambulancia de la Cruz Roja ha organizado una sección con material suficiente para asistir donde sea llamada. Se trata de organizar una guerrilla cántabra de voluntarios que se ofrecerá al general Marina; ya se han alistado varios individuos. Hoy se celebrará una reunión de damas con objeto de tratar de reunir fondos con destino á la Cruz Roja y á los reservistas. Recíbense numerosos ofrecimientos para curar heridos. También son numerosos los donativos de las familias obreras para los de los reservistas.

El general Tovar

Estuvo hoy en palacio despidiéndose del rey.

Salió muy conmovido de la regia estancia. Esta noche salió para Málaga donde embarcará para Melilla siendo despedido en la estación por numerosos amigos que le aplaudieron y vitorearon á la salida del tren.

Valioso donativo

El Consejo de administración del Banco de España acordó votar un donativo de 50.000 pesetas con destino á la junta de socorros que preside la reina.

Los valores

En la Bolsa se han tranquilizado los ánimos.

Hablando con su majestad

Esta tarde salió el rey en automóvil para pasear por la Casa de Campo.

Antes de montar conversó con el grupo de periodistas que hacen la información de Palacio.

«¿Tienen ustedes alguna noticia importante?»—les preguntó.

Un periodista contestó—Nada más, señor, que el parte oficial dado al mediodía en Gobernación y que sin duda conoce V. M.

—Yo tampoco sé más—dijo el rey,—pero tengo la impresión de que todo va mejorando.

Luego preguntó á cada uno á qué periódico pertenecía mostrándose don Alfonso complacido de la conducta patriótica que sigue la prensa ante los sucesos actuales.

Después estrechó las manos á los periodistas y envió al automóvil, acompañado del marqués de Viana.

Los periodistas comentan favorablemente la cortesía y afecto demostrados por el rey á la prensa.

Ladrón detenido

Ha sido detenido en Zaragoza un sujeto llamado José Pérez Ibáñez, conocido por el apodo de «Praga».

Trataba de robar una casa de la calle Mayor.

El rey y Maura

El monarca ha despachado hoy con el jefe del Gobierno señor Maura, sobre los asuntos de actualidad.

Buenas noticias

A última hora de la tarde han llegado á los centros oficiales impresiones optimistas del general Santiago referentes á haber quedado dominado todo íntimo en Barcelona.

El ministro de Estado

Óreese que el señor Allendesalazar volverá dentro de cuatro días.

En Alcoy

Las noticias que se reciben de Alcoy, dicen que reina tranquilidad.

Telegrama oficial

Melilla 30

El comandante en jefe é ministro Guerra:

El día de hoy ha transcurrido con tranquilidad, llegando convoy de agua, víveres á posiciones avanzadas sin ser hostilizado; desde segunda caseta Hipódromo y fuerte Camellos se han batido con artillería cañadas del Gurugú donde, según confidencias, se ocultaba el harka, contribuyendo también al bombardeo desde la bahía el guarda costa «Numanci».

Un soldado ingeniero que trabajaba en reparación vía fué levemente herido.

Díceme gobernador Peñón que á pesar tranquilidad aparente, en santuario Sidi Josh Jaid en junta jefes Beniarregue, Booya y Tufet preparan con reserva ataque plaza.

Gobernador citado manifiesta también que vapor correo Sevilla ha sido tiroteado sin novedad.

A la hora de cerrar esta edición 6'30 no hemos recibido nuestra conferencia telegráfica.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Table with subscription rates for Palencia and Burgos for different periods (1, 3, 6, 12 months).

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á una peseta línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea

En 2.ª » á 8 »

En 3.ª » á 6 »

reclamos entre las noticias 25 cént. línea

Numero suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

LA BOLSA

Cotización del 30 Julio

Table with market data including Denda perpétua, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

Bolsa y banca

Para obtener DINERO AL CUATRO Y MEDIO POR CIENTO anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

PALENCIA

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PREPARAR ESTÓMAGO A QUIERES CARNER DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fermentante para digerir y asimilar.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, PALANCIA

INTESTINOS

RESTAURANT El Nuevo Atillo

—DE—

MANUEL GUTIERREZ RIVUELTA PUENTE, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.—Mozo á la llegada de los trenes y vapores.—Habitaciones en la misma casa.

El taller de cestería

de la calle de arnicerías, se ha trasladado á la calle Mayor principal, 93, junto al comercio de Polo. En este establecimiento se construyen todos los artículos de mimbre; especialidad en composturas; precios económicos; Palecia.

Código civil español.

por don Fermín Abella. Precio 7,50 pesetas encuadrado.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

Oposiciones para Correos

Contabilidad con arreglo al programa. Precio 2 pesetas. Programa oficial de la anterior promoción. Precio 50 céntimos. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with financial guarantees: Capital social, Inversiones y fondos disponibles, Reservas, etc.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Autoriza la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.



Sanatorio

Quirúrgico

DEL

DR. MADBAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.320 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FUNDICIÓN DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación — Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

TALLERES

—DE—

CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICIÓN

ALMACEN DE MADERAS

MAQUINARIA AGRICOLA

MAQUINARIA EN GENERAL

NORIAS

A LOS AGRICULTORES

las mejores máquinas

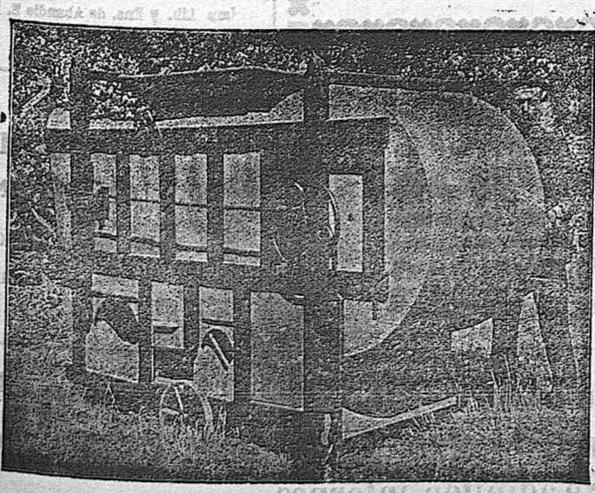
AVENTADORAS

LAS CONSTRUYEN

Arroyo y Gallego

Se han perfeccionado las cribas universales.—Aparato automático regulador.—Tambor todo hierro.—Criba especial.—Cojinetes de bolas.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.



FIN DE TEMPORADA

VERDADERA OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO

Nadie debe hacer sus compras hasta el 1.º de Agosto en que se liquidarán con *considerable baja en sus precios corrientes* toda clase de tejidos, confecciones y novedades que esta casa trabaja en generos para señora, caballero y niño.

Visite el público desde ese día el comercio y sus escaparates y se convencerá de la conveniencia de hacer en esta casa sus compras.

MANUEL POLO.—MAYOR PRAL., 91

HORAS DE VENTA. {

Mañana de 9 á 1
Tarde de 3 á 8

VENTAS AL CONTADO
PRECIO FIJO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor antigua 134



GARAGE

Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems — Bicicletas de señora, caballero y niño — Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza á bordar gratis

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad

Bicicletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos. Ultimos modelos á precios sin competencia

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas.

Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voitures Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble faeton, entradas laterales, 4 plazas, carrusería lujo 3.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más barato, sólido, sencillo y económico.

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Vinda á Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, PALENCIA.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza é precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

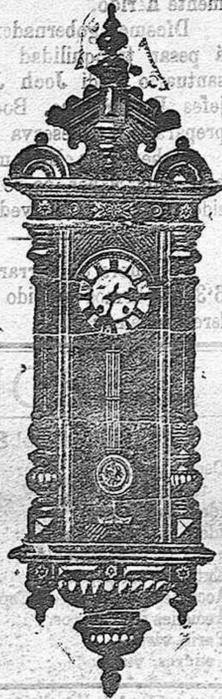
Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA



VAPORES CORREOS

para todos los puertos del mundo
Informes, Mariano Arroyo en Palencia
Extramuros del Mercado, 2

Arriendo

Al ferial de ganados del Castillo de Herrera de Pisuegra, se arrienda una casa propia para almacén de vinos, tener buena bodega y amplias habitaciones; se presta para fonda, casa de comidas y taberna; tiene puerta al ferial de ganados; el que la desee puede ver con su propietario Pedro Lobejón.

Ama de cría

Primeriza, de 21 años, para casa de los padres, leche de diez días; informará en esta administración.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, casada, de 26 años de edad, leche de 15 días; informará Amalia Durántez, en Villamartin de la Oeza.

Ama de cría

Para casa de los padres, con leche fresca; dará razón Victoria Alonso, en Villamartin de Campos.

Ama de cría

Casada, primeriza, de 30 años, leche de ocho días, desea criar para su casa informará en Torquemada Elías Alcaraz.

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70.

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar {MAGICA} Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Depositario para la venta en toda la provincia:

D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15

PALENCIA

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticea, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núm. 34 y 36

OPOSICIONES Á CORREOS

1500 PLAZAS

Preparación completa, incluso inglés y alemán. Academia Moreno Peral, Cuervo, 6, Palencia; Pílanse detalles y reglamento; Se admiten internos.